



EXLEGISLADORES Y CIUDADANOS

Crean frente ante reforma electoral

RAFAEL RAMÍREZ

El nuevo grupo apartidista llama a la sociedad a defender la autonomía electoral y los contrapesos

Un amplio grupo de exlegisladores, académicos, investigadores, juristas, analistas, activistas y ciudadanos conformó el Frente Amplio Democrático, una iniciativa de carácter ciudadano, plural y apartidista que surge —advierte— ante “el riesgo de una regresión democrática” ante una eventual reforma político-electoral impulsada sin consenso.

De acuerdo con el pronunciamiento público, el Frente nace como respuesta a un contexto de creciente tensión institucional, marcado por propuestas de reforma que podrían debilitar la autonomía de las autoridades electorales, reducir el pluralismo político y alterar los equilibrios constitucionales que han dado estabilidad y legitimidad a la vida pública del país en las últimas décadas.

Entre los firmantes se encuentran Denise Dresser, Dulce María Sauri Riancho, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Francisco Labastida Ochoa, Germán Martínez Cázares, Guadalupe Acosta Naranjo, Guillermo Sheridan, Héctor de Mauleón, Ildefonso Guajardo Villarreal, José Narro Robles, José Woldenberg, Lía Limón, Lorenzo Córdova Vianello y Mariana Moguel, entre otros perfiles provenientes de distintas trayectorias ideológicas y profesionales.

En el documento, los integrantes del Frente sostienen que México sí vivió una transición democrática, construida a partir del diálogo, la inclusión plural y los acuerdos entre fuerzas políticas, instituciones y sociedad civil. Ese proceso, subrayan, permitió edificar reglas, autoridades e instituciones electorales confiables, así como contrapesos constitucionales que hoy se encuentran bajo amenaza de debilitamiento por decisiones unilaterales desde el poder.

“El método democrático —basado en el consenso, la deliberación pública y el respeto a la pluralidad— ha sido desplazado. Frente a ello, la ciudadanía organizada tiene la responsabilidad histórica de actuar”, señala.

El Frente Amplio Democrático aclara que no se define contra personas, gobiernos o partidos políticos en específico, sino contra prácticas autoritarias que buscan concentrar el poder, limitar la competencia política y cerrar la posibilidad real de alternancia. Se plantea como un espacio apartidista y de alcance nacional, comprometido con la defensa de reglas básicas que garanticen elecciones libres, representación efectiva y derechos políticos plenos.

Sus integrantes destacan que la defensa de la democracia no puede quedar supeditada a coyunturas electorales ni a intereses partidistas, sino que debe asumirse como una causa ciudadana permanente, especialmente cuando están en juego las bases del sistema constitucional.

Los impulsores del Frente advierten que imponer una reforma electoral sin el consenso de todas las corrientes políticas, incluidas las de oposición, evidenciaría una intención de restringir la pluralidad democrática y de restaurar, bajo nuevas formas, prácticas propias del antiguo régimen.

En ese sentido, el Frente se fija como objetivo inmediato impedir que prospere cualquier iniciativa político-electoral considerada regresiva en cualquiera de sus etapas legislativas.

ARGUMENTO

DEFIENDEN QUE una eventual reforma solo podría considerarse legítima si garantiza representación legislativa proporcional al voto



Un par de ciudadanos ejerció su voto en 2024